

EXP-UNC 0019046/2018

VISTO

El pedido de licencia con goce de haberes solicitado por el Dr. Damián Alejandro KNOPOFF (leg. 46208) en su cargo interino de Profesor Adjunto DSE (código interno 110/09) por el lapso 18 de abril al 28 de mayo de 2018; y

CONSIDERANDO

Que el área de Personal y Sueldos informa que el Dr. KNOPOFF se encuentra en condiciones de acceder a la licencia solicitada por el Art. 3° de la Ord. HCS N° 1/91;

Que el Dr. KNOPOFF realizará tareas de colaboración científica con la Prof. Marina DOLFIN del Departamento de Ingeniería de la Universidad de Messina (Italia);

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar al Dr. KNOPOFF licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto DSE (código interno 110/09), para trasladarse a Messina (Italia) del 18 de abril al 28 de mayo de 2018 a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar la licencia en el Art. 3° de la Ord. HCS N° 1/91.

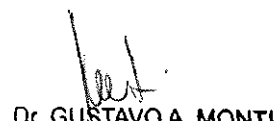
ARTÍCULO 2°: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ord. HCS N° 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44 de la Ord. HCS N° 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN CD N° 116/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dr. GUSTAVO A. MONTI
VICEDECANO
FaMAF